

admitidos; pudiendo participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª Que las cargas anteriores o preferentes al crédito reclamado en estos autos, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la obligación de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio que se obtenga en el remate.

4.ª Que los autos y la certificación del Registro se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinados por los licitadores, entendiéndose que éstos se conforman con la titulación y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Bienes que se sacan a subasta

Urbana.—Situada en Villamartín (Cádiz), en la calle Cádiz, número 25, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados, que linda por su frente con la calle de situación, denominada Cádiz; por la derecha de su entrada, con la avenida de Málaga, a la que hace esquina; por la izquierda, con finca de don José Antonio Vázquez Romero, y por la espalda, con la de don Juan López Vázquez.

Es la finca número 4.040 del Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera.

Sirve de tipo para esta primera subasta la cantidad de dos millones setecientas mil pesetas.

Dado en Córdoba a 21 de mayo de 1979. El Juez, Gumersindo Burgos Pérez de Andrade.—El Secretario.—3.317-3.

MADRID

Don José de Asís Garrote, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de los de Madrid, accidentalmente,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 1.015/78, se tramitan autos a

instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y en su nombre el Procurador don José Moreno Doz, contra Viviendas y Mercados, S. A. (VIMESA), sobre reclamación de cantidad, en los que, por providencia de esta fecha, se acordó sacar a subasta por primera vez los bienes embargados como de la propiedad del demandado que después se describirán, habiéndose señalado para que la misma tenga lugar el día 30 de junio próximo, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, sin número, de esta capital, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto por lo menos el 10 por 100 efectivo del tipo de primera subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder a un tercero; que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas; que las certificaciones del Registro están de manifiesto en Secretaría para su examen, siendo el precio asignado en la hipoteca el de trescientas sesenta y cuatro mil pesetas, no admitiéndose posturas inferiores al mismo.

Finca de que se trata

«8. Piso 2.º, letra A, del bloque 1 de viviendas, construido sobre una parcela de terreno en Madrid, antes Carabanchel Bajo, procedente de la 39 de Ciudad Parque Aluche, casa hoy señalada con el número 46 de la calle de Ocaña. Linda: por su frente, con escalera y medianería;

derecha, entrando, y fondo, con zona abierto en la finca matriz izquierda, con piso letra B. Se distribuye en vestíbulo, cocina, comedor-estar, pasillo, tres dormitorios, baño, terraza principal y terraza tendadero. Superficie útil de vivienda, 66 metros 31 decímetros cuadrados; de terraza, 7 metros 50 decímetros cuadrados; en total, 73 metros 81 decímetros cuadrados, aproximadamente. Cuota: Representa una cuota o participación en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos, de 2.4027 por 100.»

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 9 de Madrid al tomo 1.620, libro 883, Carabanchel Bajo, folio 108, finca número 73.203, inscripción 1.ª, y la hipoteca, a los mismos tomo, libro, folio y número de la finca, inscripción segunda.

Dado en Madrid a 5 de mayo de 1979.—El Magistrado-Juez, José de Asís Garrote.—El Secretario.—4.510-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

TORRIJOS

En proveído de esta fecha, se ha acordado se cite por medio del «Boletín Oficial del Estado» al súbdito checoslovaco Zdeněk Hamersky, perjudicado en el juicio reseñado, de comparecencia ante la Sala de Audiencia del Juzgado de Distrito de Torrijos (Toledo), para la celebración del juicio reseñado, el día 11 de julio de 1979, a las diez cuarenta y cinco horas, con la advertencia de que no está obligado a comparecer y que puede hacer uso del contenido del artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de cédula de citación y remitir al «Boletín Oficial del Estado», firmo la presente en Torrijos a 25 de mayo de 1979.—El Secretario.—7.832-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 8.480 eslabones completos de cadena para carros de combate M-47 (expediente M.T. 51/79-84).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 8.480 eslabones completos de cadena para carros de combate M-47, por un importe límite total de 89.040.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez horas del día 29 de junio.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 29 de junio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.825-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 8.800 eslabones completos de cadena para TOAS M113A1 (expediente M.T. 52/79-85).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 8.800 eslabones completos de cadena para TOAS M113A1, por un importe total de 96.800.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Vehículos en Villaverde.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez quince horas del día 29 de junio.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once quince horas del día indicado, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.824-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 2 E.H. 15/79-90.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

	Precio límite total
2 aparatos fotoseriación p/película de 100 milímetros	6.828.000
1 aparato fotoseriación p/película de 70 milímetros	3.380.000

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 18 de junio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 20 de junio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.988-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de «Equipos de Hospitales». Expediente 2 E.H. 14/79-89.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

«Equipos de Hospitales», por un importe total de 99.789.897 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en el Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez horas del día 18 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en esta Junta, a las diez treinta horas del día 20 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.987-A.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de una instalación de un equipo de ensayos de fatiga de estructuras de aeronaves». Expediente número 246/79.

Se anuncia concurso público urgente para la contratación del expediente número 246/79 titulado «Adquisición de una instalación de un equipo de ensayos de fatiga de estructuras de aeronaves», por un precio límite de 39.727.000 pesetas.

Fianza provisional: 794.500 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se halla expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sita en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, de ocho a catorce horas, excepto los sábados.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, en Torrejón de Ardoz, antes de las doce horas del día 28 de junio.

El acto público de la apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas

del día 29 de junio, en la sala de Juntas de este Instituto.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 4 de junio de 1979.—El Secretario accidental de la Mesa de Contratación.—2.986-A.

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de 985,5 toneladas de carbón hulla.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975 y en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el suministro de 985,5 toneladas de carbón hulla con destino a Dependencias de Tierra de la capital de esta Zona Marítima, cuyo concurso número 01/79 fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23/79, de 26 de enero de 1979, ha sido adjudicado a la Empresa «Combustibles Isidoro Rodríguez, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de San Quintín, número 10, mediante el oportuno concurso celebrado el día 2 de marzo último.

Arsenal de Cartagena, 14 de mayo de 1979.—El Coronel Jefe de Aprovisionamiento, Luis Muñoz Morales.—7.072-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la red de laboratorios del INCE.

Este Instituto convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la red de laboratorios del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, INCE. La lista de la maquinaria, pliego de bases y modelo de instancia se encuentran expuestos en las oficinas del INCE (plaza de San Juan de la Cruz, 1), donde pueden ser examinados de diez a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.—2.890-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario y decoración con destino al Parador Nacional de San Francisco (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro de mobiliario y decoración con destino al Parador Nacional de San Francisco (Granada) ha sido adjudicado, por un importe total de 2.099.758 pesetas (que representa una baja del 36,81 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de las firmas: «El Corte Inglés», primer lote, 1.278.000 pesetas; «Arteespaña», segundo lote, 513.276 pesetas, y «Arteespaña», tercer lote, 308.482 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—6.328-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso-subasta referente a obras de remodelación y ampliación del Parador Nacional de Turismo de El Saler (Valencia) por un precio tipo de licitación de 95.632.944 (noventa y cinco millones seiscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y cuatro) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Valencia.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condi-

ciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (en nombre propio, documento na-

cional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A tal efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION DE HUELVA (USO)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 31 del mes de mayo de 1979 han sido depositados los Estatutos de la «Unión Sindical de Trabajadores de la Administración de Huelva» (USO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios públicos y personal contratado en régimen administrativo de la provincia de Huelva, siendo los firmantes del acta de constitución don Martín Arenas Sánchez, don José Bejarano Morido y doña Bella Bejarano Castro.

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION DE BARCELONA (USO)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez treinta horas del día 31 del mes de mayo de 1979 han sido depositados los Estatutos de la «Unión Sindical de Trabajadores de la Administración de Barcelona» (USO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios públicos y personal contratado en régimen de derecho administrativo de la provincia de Barcelona, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco García Palacio, don Miguel Elhombre Trallero y don José Elhombre Trallero.

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION DE ZARAGOZA (USO)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del

Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 31 del mes de mayo de 1979 han sido depositados los Estatutos de la «Unión Sindical de Trabajadores de la Administración de Zaragoza» (USO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios públicos y personal contratado en régimen de derecho administrativo de la provincia de Zaragoza, siendo los firmantes del acta de constitución doña Carmen Arias Baches, doña María Angeles Hierro Villalba y don Félix Usúa.

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION DE ALBACETE (USO)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 31 del mes de mayo de 1979 han sido depositados los Estatutos de la «Unión Sindical de Trabajadores de la Administración de Albacete» (USO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios públicos y personal contratado en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Bernabé Pastor Martínez, don José Luis Freire Rieiro y don Antonio Ríos Romero.

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION DE HUESCA (USO)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 31 del mes de mayo de 1979 han sido depositados los Estatutos de la «Unión Sindical de Trabajadores de la Administración de Huesca» (USO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios públicos y personal contratado administrativo de la provincia de Huesca, siendo los firmantes del acta de constitución don José María Abadías Val, don Elías Ariño Bernard y don Alvaro López Relúa.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BURGOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Morelli Córcoles, cuyo último domicilio conocido era en Ceuta, calle Córdoba, F. 3.º derecha, inculcado en el expediente número 36/79, instruido por aprehensión del vehículo «Mercedes», matrícula CE-6673-A, mercancía valorada en 1.087.747 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 25 de junio de 1979, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Burgos, 23 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.686-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Beatriz Pérez, con domicilio desconocido, inculpada en el expediente número 338/78, instruido por descubrimiento de 500 gramos de oro, mercancía valorada en 250.000 pesetas,